



Ministerio
de Educación
y Cultura

Dirección Nacional
del Registro
de Estado Civil

Montevideo, 11 de marzo de 2024.

La Dirección Nacional del Registro de Estado Civil, solicita la cotización mensual por el mantenimiento integral de un ascensor ubicado en el local de la calle Sarandí 428 y dos montacargas ubicados en el local de la calle Uruguay 933.

El contrato comenzará a regir a partir del 1 de mayo de 2024 hasta el 30 de abril de 2025, pudiendo ser prorrogado por un año más.

La forma de pago es SIIF 60 – 90 días.

Aclarar si la empresa realiza ajustes por paramétrica.

La visita es obligatoria en ambos locales.

Por cualquier consulta comunicarse al teléfono 2 901 83 84 en el horario de 10:00 a 15:30 hs, o por el mail proveduria@dgrec.gub.uy



Ma. EUGENIA RAMOS RAMA
Encargada Dpto. Proveduría